

SESIÓN ORDINARIA N.º 497

Acta de la sesión ordinaria número **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE** de la Junta Directiva de Popular Seguros, Correduría de Seguros S. A., celebrada de manera virtual mediante la modalidad de videoconferencia, la cual se llevó a cabo en forma interactiva, simultánea e integral a las **TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS** del **MIÉRCOLES OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**. La convocatoria a la presente sesión se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en la ley. Asistentes la presidenta Sra. Iliana González Cordero, el vicepresidente Sr. Carlos Nieto Vargas, el tesorero Sr. Arturo Baltodano Baltodano, el secretario Sr. José Adolfo Barquero Arguedas y el vocal Sr. Elías Jara Arce.

Además, participan el fiscal Sr. Juan Carlos Fallas Muñoz, la gerente general Sra. Johanna Montero Araya, el auditor interno Sr. Ronald Benavides Umaña, el jefe de la División de Riesgo Operativo Sr. Alberto Navarro Barahona y el representante de la Dirección Jurídica Sr. Mauricio Muñoz Valverde.

Ausente: el subgerente general de Operaciones Sr. Daniel Mora Mora.

ARTÍCULO 1

Inicia la sesión.

La presidenta Sra. González Cordero les da la bienvenida a todos y comprueba el quórum, comunica que el subgerente general de Operaciones Sr. Daniel Mora Mora se disculpa, pues no podrá asistir a esta sesión ya que debe atender otras funciones administrativas.

Seguidamente, se procede a conocer el orden del día:

"1. Aprobación del orden del día.

2. Aprobación de actas:

2.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 495 celebrada el 23 de setiembre de 2025.

3. Asuntos de Presidencia.

4. Asuntos de Directores.

5. Asuntos de Fiscalía.

6. Asuntos de la Auditoría Interna.

7. Correspondencia resolutive.

8. Asuntos resolutivos:

8.2 Asuntos de comités y comisiones.

Comité Corporativo de Riesgo.

8.3 Asuntos de la Gerencia:

8.3.2. La gerente general Sra. Johanna Montero Araya remite, para conocimiento, el Informe de la participación en la Cumbre Insurance Tech America Latina, realizada del 25 al 27 de agosto en Miami. (Ref.: oficio PSGG-372-2025)

9. Criterios legales.

10. Asuntos de la Secretaría General.

11. Asuntos Informativos.

12. Asuntos varios".

Se aprueba el orden del día.

Todos los directores manifiestan su conformidad con la propuesta de acuerdo y su firmeza.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n.º 497 de esta Junta Directiva, celebrada el miércoles 8 de octubre de 2025”.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 2

2.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 495

La presidenta Sra. González Cordero somete a discusión el acta de la sesión ordinaria n.º 495 celebrada el 23 de setiembre de 2025.

El secretario Sr. Barquero Arguedas indica que remitió sus observaciones de forma para el acta a la Secretaría General.

El vocal Sr. Jara Arce menciona que también envió observaciones de forma para el acta.

La presidenta Sra. González Cordero señala que quedan consignadas estas observaciones al acta. Dicho esto, propone aprobar el acta.

Todos los directores manifiestan su conformidad con la propuesta de acuerdo y su firmeza.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

“Aprobar, con observaciones, el acta de la sesión ordinaria n.º 495, celebrada el 23 de setiembre de 2025”.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3

Asuntos de Presidencia.

La presidenta Sra. González Cordero informa que todos están llevando el curso de la CIS, es un muy buen curso, hoy abordaron un buen tema y una buena expositora, espera que las siguientes seis partes del curso sean de la calidad a las que los tiene acostumbrados CIS.

En ese curso están participando todos los miembros de la Junta Directiva, solamente hay una aseguradora, personas del BAC, como es costumbre y personas del Banco BCR.

El secretario Sr. Barquero Arguedas agrega que también les está acompañando la Sra. Magdalena Núñez, que es de la parte normativa de Popular Seguros, esto le parece muy importante, pues también hay representantes de la Administración en este tema tan estratégico.

La presidenta Sra. González Cordero aprecia que esta es una buena observación, podrían decir que son riesgos ASG y que ya han tenido muchas capacitaciones en eso, pero la profundidad que le estaba dando hoy la expositora le da otro nivel al tema, entonces es muy oportuno que también esté participando la Sra. Magdalena Núñez como parte de la Administración.

ARTÍCULO 4

Asuntos de Directores.

El secretario Sr. Barquero Arguedas menciona que en la sesión 496 la Auditoría Interna de Popular Seguros los invitó para hacer llegar propuestas de temas, procesos o actividades para ser considerados eventualmente en el plan de trabajo de la Auditoría Interna para el año 2026, de modo que él remitió información para la valoración que estimen inconveniente.

El vicepresidente Sr. Nieto Vargas señala que, en la misma línea, remitió algunas ideas para que la Auditoría Interna contemple para el próximo plan de trabajo y luego las comentó.

Enviaré un correo para que todos tengan conocimiento de los temas que consideré. Además, es mi deseo que esto conste en el acta.

La presidenta Sra. González Cordero agradece por la información.

ARTÍCULO 5

Asuntos de la Fiscalía.

El fiscal Sr. Fallas Muñoz hace mención especial al curso que como Junta Directiva están llevando; en muchas organizaciones se dedican recursos a muchas actividades, pero esta Junta Directiva se ha diferenciado por destinar recursos a la capacitación, a la idoneidad y al cumplimiento de sus miembros.

Este curso de especialización y gestión de riesgos operativos, financieros y tecnológicos le parece que no solamente lo demuestra, sino que además le pone un corolario de capacitación a lo que ha hecho esta Junta Directiva liderada por la presidenta Sra. Iliana González.

Quiere manifestar su felicitación para toda la organización y desea que sigan avanzando con todos los diferentes elementos que desde la Fiscalía se ven con muy buenos ojos en términos de la formación para un adecuado cumplimiento.

La presidenta Sra. González Cordero aprovecha el comentario del fiscal, pues hoy en el Comité Corporativo de Riesgo tuvieron también una capacitación en el mismo tema y el director de Riesgo Sr. Aguilar Rojas decía que el mundo cambió y así es.

Observa que, extrañamente, con ese cambio cambiaron los riesgos y tienen que cambiar el mapa de riesgos al que le dan seguimiento y sobre todo al que le ponen mitigación y empeño en las organizaciones. Porque, por ejemplo, en este momento que no solamente está pasando el país una temporada de lluvias, un invierno muy fuerte, se vuelve importante el riesgo de la demanda del cliente.

Hace notar que la demanda se escasea, baja, la gente no consume, sino que se mantiene en sus hogares y trata de ni siquiera salir, es un riesgo que no estaba antes en el mapa de riesgos que tienen, el riesgo estacional, la temporada de lluvias deben tenerla muy mapeada en los planos estratégicos que puedan tener desde las diferentes organizaciones.

Refiere que esos cambios los van llevando a un incremento de gastos operativos también en las organizaciones que tienen que irse presupuestando y mapeando. Veían en la Junta Directiva que incluso a nivel político internacional deberían buscarse operaciones internacionales.

Acota que la Sra. Montero Araya estuvo en esa capacitación y es importante que la Correduría genere no solamente un mapa de riesgos que incluya todos estos nuevos riesgos y cómo mitigarlos en la parte contable, sino también en la parte estratégica y en la parte de relaciones y cooperaciones internacionales.

ARTÍCULO 6

Asuntos de la Auditoría Interna.

El auditor interno Sr. Benavides Umaña agradece la información que fue suministrada para efectos de la elaboración del plan de trabajo, estos elementos son aportes importantes por considerar dentro de la planificación del próximo año.

ARTÍCULO 7

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **gestión de riesgo**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

ARTÍCULO 8

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **gestión de riesgo**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

ARTÍCULO 9

La presidenta Sra. González Cordero procede a presentar la propuesta de acuerdo:

Dar por conocida la capacitación llamada Liderar en tiempos de crisis: 10 lecciones de la vida real, relacionada con el Plan de Administración de Crisis de Imagen (PACI), a cargo del experto en Continuidad del Negocio Sr. Óscar Valverde Hernández, de la empresa GBM.

Todos los directores manifiestan su acuerdo con la propuesta presentada.

Al respecto la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

“Dar por conocida la capacitación llamada *Liderar en tiempos de crisis: 10 lecciones de la vida real*, relacionada con el Plan de Administración de Crisis de Imagen (PACI), a cargo del experto en Continuidad del Negocio Sr. Óscar Valverde Hernández, de la empresa GBM”.
(Ref.: oficio PSGG-361-2025)

ACUERDO FIRME

Al ser las **catorce horas con cuarenta y dos minutos** se desvinculan el oficial de Cumplimiento Sr. Mauricio Delgado Chaves, el Gerente a. i. de Tecnología de Información, Sr. Melvin Chinchilla Morales, la funcionaria del área de Continuidad del Negocio Sr. Maritzabel Cervantes Fallas, la funcionaria del área de Tecnología de Información Sra. Jennifer Segura González, la gestora de Talento Humano, Sra. Rebeca Madrigal Porras, la gerente de Control Interno, Sra. Kattia Walker Rivera y el experto de la empresa GBM Sr. Óscar Valverde Hernández.

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **estratégicos**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

ARTÍCULO 10

La presidenta Sra. González Cordero somete a votación el acuerdo ya citado.

Todos los directores manifiestan su conformidad con la propuesta de acuerdo y su firmeza.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

“Dar por conocido el Informe de la participación en la *Cumbre Insurance Tech America Latina*, realizada del 25 al 27 de agosto en Miami, a cargo de la presidenta y el fiscal de esta Junta Directiva y de los representantes de la Administración de esta Sociedad”.
(Ref.: oficio PSGG-372-2025)

ACUERDO FIRME.

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **estratégico e información sensible**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

La presidenta Sra. González Cordero al no haber más asuntos por tratar, termina la sesión.

Finaliza la sesión al ser las **QUINCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS**.

Sra. Iliana González Cordero
Presidenta

Sr. José Adolfo Barquero Arguedas
Secretario